



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 17 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120150020900	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Jose Agustin Marquez Borge	27/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

5f5fc24c-7e0a-4fe5-b82d-220c8fd535c7